



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #06 (2013-14) 28 DE ENERO DE 2014**

### **MIEMBROS PRESENTES:**

Dr. José F. Rodríguez Orengo, Presidente y Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. Ricardo González Méndez, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos  
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración  
Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana Interina del Decanato de Estudiantes  
Dra. Inés García García, Decana Interina de la Escuela de Medicina  
Dr. Ángel Otero en representación del Dr. Noel J. Aymat Santana, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental  
Dr. José F. Cordero Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública  
Dr. Rubén García García, Decano Interino de la Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia  
Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Interina de la Escuela de Enfermería  
Dra. Petra Burke Ramírez, Representante del Senado Académico  
Sr. Emmanuel Amundaray Díaz, Representante Estudiantil

### **MIEMBRO EXCUSADO:**

Dra. Luz A. Muñiz de Meléndez, Representante del Senado Académico

### **INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:**

Lcdo. Humberto R. Vázquez Sandoval, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales  
Sr. Adalberto Santos en representación de la Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto  
Sra. María de los A. Zayas Del Valle, Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano

### **INVITADOS:**

Dra. Annabell C. Segarra  
Dra. Carmen L. Cadilla

#### **A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva**

La reunión convocada para hoy martes, 28 de enero de 2014, comienza una vez constituido el quórum a las 8:12 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. José F. Rodríguez Orengo. Se lleva a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría.

El doctor Rodríguez Orengo presenta a las doctoras Carmen Cadilla y Anabell Segarra que ha invitado a esta reunión.

El Prof. Carlos Ortiz propone un cambio en la agenda a fin de hacer un reconocimiento especial.

**Se aprueba por unanimidad.**

El Dr. Rubén García lee una carta de reconocimiento al Rector Interino, Dr. José F. Rodríguez Orengo, firmada por todos los decanos y la Dra. Margarita Irizarry, Ayudante Ejecutiva del Rector.

**La doctora Inés García presenta una moción para que esta comunicación sea acogida por la Junta Administrativa y se divulgue a la comunidad universitaria.**

**Se aprueba por unanimidad.**

---

#### **B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 17 de diciembre de 2013**

La Dra. Wanda Maldonado presenta las siguientes enmiendas:

- **En la página 4, línea 17: La doctora Maldonado solicita que se posponga el caso de la Dra. Suzette Vélez por no estar los documentos completos y solicita que se vea en la reunión de enero de 2014.**
- **En la página 6, línea 14: Que se eliminen los casos de Farmacia.**

**Se aprueban ambas enmiendas.**

**Se aprueba el acta, según enmendada.**

### C. Informe del Rector Interino

- ❖ En esta reunión se estará considerando la propuesta para reestructuración de la Oficina de Programas Subvencionados (OPS) a Oficina de Desarrollo de Investigación y Cumplimiento (ODIC).
- ❖ Se están comprando los equipos necesarios para mejorar los sistemas de información del Recinto de Ciencias Médicas. Se está en la espera de la subasta del equipo de wireless que tiene un costo aproximado de \$300,000.
- ❖ Se ofreció el cargo de Directora de Finanzas a la CPA Miriam Quintero, quien aceptó por escrito. Se está esperando la aprobación de Presidencia.
- ❖ La doctora Cadilla envió carta para la reintegración del comité de ley para incentivo de investigación que se reunirá el 4 de febrero de 2014.
- ❖ Se hizo el análisis de la petición de plazas por parte de los decanos. Esta semana se hará circular el informe final sobre este asunto.
- ❖ Se envió comunicación al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, solicitando que su ayudante especial en asuntos energéticos sea el juez en la controversia con el Hospital Oncológico respecto a las disputas sobre las lecturas de energía eléctrica.
- ❖ El grupo de beneficencia Shriners aprobó continuar la construcción de una unidad pediátrica en Puerto Rico. En octubre de 2014 se llevará este asunto a la Asamblea General, si es aprobado se hará en las facilidades del sexto piso del Hospital de Carolina. Están liderando estas gestiones la Dra. Inés García y el Dr. Natalio Debs, que es profesor de la Escuela de Medicina Dental y miembro de Shriners. La doctora García, el doctor Debs, el Dr. Edgar Colón, el Dr. Jorge Sánchez y el Dr. Uroyoán Walker, han sido nombrados miembros del comité encargado de trabajar en este proyecto.

El representante estudiantil pregunta de dónde provienen los fondos para los equipos para las mejoras al sistema de información. El Rector interino responde que en el año anterior se reservaban \$2,000,000 de los fondos de costos indirectos para pago de energía eléctrica, este año Administración Central otorgó \$1,000,000 adicional para ese pago, por lo tanto el millón restante se destinó a la compra de esos equipos.

**El informe se da por recibido.**

## **D. Asuntos Especiales**

### **1. Aprobación de la Reestructuración de la Oficina de Programas Subvencionados (OPS) a Oficina de Desarrollo de Investigación y Cumplimiento (ODIC)**

El doctor Rubén García indica que en el documento circulado no está el organigrama correspondiente. El doctor Rodríguez Orengo indica que va a ser incorporado.

La Dra. Inés García pregunta sobre la incorporación de los fondos dotales. El Rector Interino indica que en el Comité Científico se incluirán los investigadores con fondos dotales.

El Dr. Rubén García presenta la moción que se apruebe esta nueva estructura.

La Dra. Inés García presenta una enmienda a esta moción: Que se incluya el organigrama y en el Comité Científico a los investigadores con fondos dotales.

Se aprueba por unanimidad la enmienda.

Se aprueba por unanimidad la moción enmendada.

### **2. Reglamento de Estacionamiento del Recinto de Ciencias Médicas, Prof. Carlos Ortiz**

El licenciado Vázquez indica que hay inconsistencias con las sanciones que se imponen en dos artículos 7 y 16. Se deben unificar. Se aprueba modificar el artículo 16 para que lea:

<b>Primera violación</b>	<b>Amonestación</b>
<b>Segunda violación</b>	<b>\$50.00</b>
<b>Tercera violación</b>	<b>\$100.00</b>
<b>Cuarta violación en un período de 6 meses</b>	<b>se revocará el permiso</b>

El licenciado Vázquez solicita que se enmiende el artículo 8, inciso a, para agregar a asesores legales, ya que deben entrar y salir continuamente del Recinto.

Luego de discutir el asunto se aprueba modificar el artículo 8, inciso a agregando: **Director y Director Asociado de la Oficina de Asesores Legales y cualquier otro funcionario debidamente autorizado por el Rector.**

Debe eliminarse en el artículo 8, inciso (c), punto (4) el inciso b, Oficina Asesores Legales, ya que se incluyó en el inciso (a). Asimismo, se debe cambiar en nombre de la Oficina de Programas Subvencionados por ORDEC.

Se aprueba modificar el artículo 12, para que lea: **Se otorgará un solo permiso de estacionamiento por persona. Dicho permiso deberá ser renovado cada dos (2) años. El mismo tendrá un color distintivo.**

Se aprueba agregar en el artículo 9, segundo párrafo, a internos y residentes y en el primer párrafo cambiar 5:00 am por 7:00 am.

Se aprueba agregar en el artículo 16: **Toda multa debe ser registrada en el Sistema Administrativo del Recinto.**

El Dr. Rubén García propone la moción que se apruebe el Reglamento de Estacionamiento con las enmiendas aprobadas.

Se aprueba por unanimidad.

---

**Continúa presidiendo el Dr. Ricardo González**

#### **E. Asuntos Regulares**

Luego de verificar con la Secretaria Ejecutiva que los documentos requeridos están completos y de escuchar al respectivo decano se aprueba las siguientes acciones de personal:

#### **1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:**

**Escuela de Farmacia**

◆ **Dra. Suzette Vélez**

**Catedrática Auxiliar**

**Se aprueba por unanimidad.**

## **2. Destaque:**

### **Escuela de Medicina**

◆ **Dra. Ana C. Rius Armendariz**                      **Catedrática Asociada**

**DESTAQUE para ocupar la posición de Secretaria de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde el 28 de enero de 2014 hasta el 27 de enero de 2015.**

**Se aprueba por unanimidad.**

## **F. Asuntos Nuevos**

- 1. La Dra. Inés García presenta la situación de un facultativo de la Escuela de Medicina a quien no se evaluó para ascenso en rango por no tener certificados los fondos para dicho ascenso.**

Se le aclaró que puede someterse el expediente para evaluación de sus méritos, lo cual no implica que se otorgue el ascenso. Actualmente, la otorgación de ascensos en rango está atrasada debido a las medidas cautelares establecidas por Administración Central, por lo que se tienen registros de facultativos a quienes se le reconocieron méritos para ascenso en los años académicos 2011-12 y 2012-13, pero no se le ha otorgado el ascenso en rango.

Luego de discutir el asunto el doctor Cordero presenta la moción que se constituya un comité para evaluar y clarificar los procedimientos para ascenso en rango y otras acciones de personal docente.

**La moción es secundada.**

El Dr. Rubén García se opone, ya que las funciones de los comités de personal están reglamentadas en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

El doctor Cordero opina que se deben uniformar los procesos para todas las escuelas y decanatos.

**La votación resulta con nueve (9) votos a favor y dos (2) en contra.**

Se constituye el comité por los doctores José F. Cordero, Inés García, Ricardo González, Wanda Maldonado y un representante del Senado Académico ante la Junta Administrativa. Serán miembros ex-officio la Sra. María Zayas y un representante de la Oficina de Asesores Legales.

El comité debe presentar sus recomendaciones a la Junta Administrativa en la reunión ordinaria de abril de 2014.

2. La Dra. Ana María Díaz solicita enmendar el Calendario de Trabajo de la Junta Administrativa para el año académico 2013-14 (Certificación 132, 2012-13).

La enmienda es para cambiar la reunión del 15 de abril de 2014 para el 29 de abril de 2014. Se aprueba por unanimidad.

3. El representante estudiantil pregunta sobre qué medidas de seguridad se están tomando dado que en los últimos días han sucedido varios hechos vandálicos en la zona de Reparto Metropolitano que afectaron automóviles de estudiantes.

El profesor Ortiz indica que se va a aumentar el patrullaje en la zona, también se han enviado boletines de alerta. Asimismo, el Director de la Seguridad, Sr. William Figueroa, se reunirá con autoridades policiales para pedir asesoramiento y colaboración.

Se aprueba moción de cierre a las 10:55 de la mañana.

Respetuosamente sometido,



Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

VoBo:



José F. Rodríguez Orengo, PhD  
Rector Interino

